

Azitromicina y COVID-19: ¿Prevención o cura mágica? ¿Qué dice la ciencia? (+ Fotos)



En la actualidad no existe en el mundo un medicamento verdaderamente eficaz contra el SARS-CoV-2. Foto: Yandry Fernández Perdomo.ACN.

Lo mismo en grupos de Whatsapp o Telegram, que en los perfiles de amigos en Facebook o en la solicitud de un vecino. La búsqueda de un antibiótico ampliamente conocido en la población cubana como la Azitromicina es en los últimos meses más habitual de lo que se quisiera, y ello está vinculado al incremento sostenido de contagios con el virus SARS-CoV-2.

La alta demanda del fármaco, unida a la poca disponibilidad existente en la red de farmacias del país, son factores que han propiciado, además, una tendencia a la venta ilegal de las conocidas “tres tabletas” a precios exorbitantes.

Muchas personas una vez que se saben positivas al virus acuden de inmediato a su búsqueda, incluso sin que un facultativo las indique. Otras “dudan” del tratamiento si el médico no las aconseja, y en no pocos casos se recetan a los pacientes de modo innecesario.

Estos comportamientos han desencadenado preocupaciones en la comunidad médica. ¿Es eficaz la azitromicina para prevenir o curar la COVID-19? En busca de la evidencia científica sobre el tema, Cubadebate conversó con el doctor en Ciencias Daniel González Rubio, especialista de medicina interna del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK) y la doctora Lissette del Rosario López González, jefa del Grupo Nacional de Pediatría. Ambos son miembros del Grupo de Expertos de la COVID-19 del Ministerio de Salud Pública.

De acuerdo con González Rubio, en la actualidad no existe en el mundo un medicamento verdaderamente eficaz contra el SARS-CoV-2. “Entonces, no es correcto asumir que la azitromicina es la cura para la COVID-19. Enfatizamos que este fármaco ni siquiera está en el grupo de los medicamentos antivirales, aunque es cierto que en teoría se le han conferido ciertos efectos antiinflamatorios y antivirales”, explicó el especialista.

La azitromicina—precisó— es un antibiótico cuya presentación más habitual es en tabletas de 500 mg. “Pertenece al grupo de los macrólidos, donde también se encuentra la eritromicina, que fue hace varios años un medicamento muy popular en nuestro país. La azitromicina resulta útil en el tratamiento de algunas infecciones respiratorias leves a moderadas, de etiología bacteriana”, dijo.

Algunos pacientes nos han comentado que tomaron la azitromicina para “prevenir” una neumonía bacteriana, relató González Rubio.



El doctor en Ciencias Daniel González Rubio, especialista de medicina interna del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK). Foto: Roberto Garaicoa.

“Esto también es un error. Los antibióticos de forma general y específicamente la azitromicina, no están libres de efectos adversos. Uno de los más comunes es la diarrea, que se produce como consecuencia de un desbalance de la microbiota intestinal que provoca el medicamento. Este cuadro diarreico, por una parte puede llevar a alteraciones como la deshidratación y los trastornos del equilibrio de los electrolitos

del paciente. Y por otro lado, trae confusión en la evaluación clínica, pues es conocido que las diarreas pueden ser parte del cuadro clínico de la COVID- 19”, apuntó el experto.

Agregó que el uso de este fármaco también puede provocar náuseas o vómitos, que lógicamente dificultarán la ingestión de alimentos y de otros medicamentos. “Incluso hay efectos atribuibles al uso de la azitromicina, como son algunas alteraciones electrocardiográficas, que aunque raros, resulta importante señalarlos por su importancia clínica”, insistió.

Pero, ¿qué dice la actualidad de la literatura científica mundial sobre el tema?

Refirió el doctor González Rubio que en un estudio publicado el pasado 16 de julio en la prestigiosa revista de la Asociación Médica Americana (JAMA), se incluyeron 263 pacientes con infección confirmada por SARS- CoV-2.

“De ellos 171 recibieron azitromicina por vía oral y 92 recibieron un placebo. Al día 14 de evolución el 50 % de ambos grupos estaban libres de síntomas. Los autores concluyeron que los resultados no sustentan el uso rutinario de azitromicina en pacientes ambulatorios con COVID-19”, señaló.

El especialista en medicina interna del IPK, subrayó además que la Guía de Sanford de terapéutica antimicrobiana—una de las principales referencias clínicas para el tratamiento de las enfermedades infecciosas y la medicación contra estas—, en su versión de agosto de 2021 no recomienda el uso rutinario de antibióticos para la COVID-19.

Por su parte, las recomendaciones de la Organización Mundial/Panamericana de la Salud (OMS/OPS) plantean que no se ha comprobado disminución de las hospitalizaciones ni mortalidad por el uso de azitromicina, ni tampoco que este medicamento reduzca la duración de los síntomas.

El experto señaló que en el caso de Cuba, la azitromicina tiene indicaciones muy precisas. “Desde las primeras versiones del protocolo de actuación nacional, este medicamento fue indicado para casos sospechosos, teniendo en cuenta que en los primeros meses de nuestra epidemia la transmisión era baja y predominaban las infecciones respiratorias de otras etiologías. En la actualidad, el diagnóstico principal a tener en cuenta frente a un paciente con manifestaciones respiratorias es la COVID- 19. Por tanto, la recomendación es adherirse a las recomendaciones de los profesionales de la salud, que incluyen el no uso de antibióticos de manera indiscriminada y sin indicación clínica, por las consecuencias ya explicadas”, enfatizó González Rubio.

No obstante, está bien definido en nuestro protocolo que cada caso debe ser evaluado de forma individualizada y puede haber excepciones donde está justificado el uso profiláctico de antibióticos, dijo.

“Algunos ejemplos incluyen a los pacientes encamados o los pacientes que tienen una condición asociada a inmunodepresión severa. También está sustentado el uso de antibióticos en pacientes ingresados en el hogar, en los cuales el médico de atención primaria decide indicarlos por algún evento clínico en la evolución de la enfermedad. En estos casos es una indicación terapéutica y no profiláctica”, refirió.

Los protocolos nacionales del manejo de la COVID-19 están dirigidos a lograr un efecto antiviral con el uso de los interferones en los primeros días de la enfermedad.

En ese sentido, el especialista consideró importante señalar que si el paciente está asintomático o tiene una forma clínica leve y además, está vacunado contra el SARS- CoV-2, puede incluso no requerir dicho tratamiento, y en estos casos solo se indica tratamiento sintomático.

Los otros componentes del protocolo nacional están destinados a la prevención y manejo de las complicaciones de la enfermedad, que cuando aparecen, se tratan con el paciente hospitalizado en un

centro de salud.



Dra. Lissette del Rosario López González, jefa del Grupo Nacional de Pediatría del Minsap. Foto: Cubadebate.

Por su parte, la doctora Lissette del Rosario López González, jefa del Grupo Nacional de Pediatría, enfatizó en que el protocolo cubano pediátrico de atención a la COVID-19 es dialéctico y no se ha mantenido estático a lo largo de la evolución de la epidemia. “Al contrario, aboga por adelantar los tiempos”, dijo.

Respecto a la azitromicina, señaló que en un principio se indicaba en pacientes sospechosos, “pero posteriormente la evidencia clínica en el escenario cubano nos llevó a múltiples debates científico asistenciales, en los cuales abogamos por el uso personalizado de este antibiótico, cuando exista evidencia de infección bacteriana asociada”, comentó López González.

“Resulta una gran preocupación el hecho de que este medicamento es realmente muy eficaz para el tratamiento de algunos agentes patógenos (Clamydia, Mycoplasma y otros) que causan infecciones respiratorias o genitourinarias. Por tanto, su uso indiscriminado puede llevar en el futuro a la aparición de resistencia a este antimicrobiano”, alertó el doctor González Rubio.

Para López González, el uso indiscriminado de antibióticos “predispone o conduce a una pandemia de muy difícil control, la temida resistencia bacteriana. Esta problemática nos hace muy vulnerables a las infecciones oportunistas”, puntualizó.

En el caso de los niños —agregó— la situación es aún más grave pues no solo puede ocasionar resistencia bacteriana, sino que los pone en riesgo no solo de abuso sino de uso inapropiado por indicación de un fármaco sin sustento clínico. También puede provocar reacciones adversas, pues es válido recordar que la dosificación en pediatría se realiza por kilos de peso.

“La automedicación en el caso de adolescentes o medicación sin prescripción médica puede conllevar a sobredosis, ya que pediatría tiene un diapasón muy amplio en cuanto a edades y peso corporal”, insistió.

La comunidad científica lleva años alertando que la prescripción innecesaria de antibióticos para infecciones virales, contra las que no tienen ningún efecto, así como la prescripción demasiado frecuente de antibióticos de amplio espectro en lugar de otros específicos, seleccionados mediante un diagnóstico

más preciso, son algunas de las causas del origen de la resistencia. Del mismo modo, el uso inadecuado por parte de las personas de estos fármacos, al no respetar las dosis o duración de los tratamientos, permitiendo así que algunas bacterias sobrevivan y se vuelvan resistentes.

Usarlos cuando resulte estrictamente necesario y como sean prescritos, es esencial, pues son un recurso vital para la salud de la población; que ahora mismo se agota, pues el mundo, según ha alertado la OMS, se encuentra “ante una grave falta de nuevos antibióticos en fase de desarrollo para combatir la creciente amenaza de la resistencia a los antimicrobianos”.

González Rubio, puntualizó que la azitromicina no es “la cura mágica” de la COVID- 19, y que incluso, su uso sin prescripción médica puede causar un daño clínico adicional. “En realidad, el éxito del tratamiento para la COVID- 19, descansa en un manejo clínico integral día a día del paciente y no en un fármaco determinado”, señaló.

“Reiteramos a la población que deben guiarse siempre por las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública de Cuba y por las indicaciones de nuestros médicos facultados para tratar la COVID- 19, y no dar seriedad a hechos anecdóticos o artículos sin soporte científico que pueden aparecer en internet”, concluyó.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/269418-azitromicina-y-covid-19-prevencion-o-cura-magica-que-dice-la-ciencia-fotos>



Radio Habana Cuba